RESOLUCION N° 447
(Marzo 24 de 2015)

El Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, en uso de sus facultades que le concede el literal g. del Artículo 35 del Estatuto General de la Corporación.

CONSIDERANDO:

1. Que el Dr. Alhim Adonaí Vera Silva, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, se encuentra en vacaciones a partir del 24 de Marzo hasta el 19 de junio del presente año.

2. Que es indispensable proveer el cargo mientras dure la ausencia del titular.

RESUELVE:

1. Encargar a la Dra. María Nuria Rodríguez de Martínez de la Decanatura de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB.

2. El encargo será del 24 de Marzo al 19 de Junio de 2015

Comuníquese y cúmplase,

ALBERTO MONTOYA PUYANA
Rector

JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico